



Oficio No. SE-1097/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 16 de diciembre de 2022

Jessica Puente Núñez

Presente

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5°, y 10 fracción I inciso b del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir de la presente fecha y hasta un máximo del término de la presente administración estatal al 25 de septiembre de 2027, se le designa como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO de esta Dependencia, sabedores de que su aporte será en beneficio de la educación en nuestro Estado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACION DE GOBIERNO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma:

L'JCTC/L'JCM8/Isor

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"